



DERECHO
VIRTUAL

Derecho Internacional Público

Última actualización: 16/09/2025

Manual de Derecho Internacional Público



DERECHO
VIRTUAL

Aviso legal

Este libro es propiedad exclusiva de Derecho Virtual y ha sido elaborado únicamente para el uso de los alumnos inscritos en la academia. Su contenido está protegido por las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor. Queda estrictamente prohibida cualquier forma de reproducción, distribución, comercialización, comunicación pública, transformación o cualquier otro uso no autorizado total o parcial del contenido de esta obra, en cualquier formato o por cualquier medio, sin el consentimiento previo y por escrito de Derecho Virtual. El incumplimiento de esta prohibición podrá dar lugar a las responsabilidades legales correspondientes. Todos los derechos reservados

ÍNDICE - Manual de Derecho Internacional Público

Pág.

BLOQUE 1: DESCUBRIENDO EL DERECHO INTERNACIONAL	7
Tema 1: Surgimiento del Derecho Internacional Público	8
BLOQUE 2: FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL	14
Tema 1: Introducción a las fuentes del Derecho Internacional Público	15
Tema 2: Tratados internacionales	20
Tema 3: Elaboración de tratados internacionales	25
Tema 4: Reservas	32
Tema 5: Causas de nulidad y de terminación de los tratados	39
Tema 6: Principios generales de derecho y fuentes auxiliares	43
Tema 7: Actos unilaterales	51
BLOQUE 3: LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL	59
Tema 1: Introducción a los sujetos de derecho internacional público	60
Tema 2: El Estado	66
Tema 3: Reconocimiento de Estados	73
Tema 4: Sucesión de Estados	79
Tema 5: La inmunidad de los Estados	86
Tema 6: Organizaciones internacionales	92
Tema 7: Competencias y actos de las organizaciones internacionales	96
Tema 8: Carta de la ONU	99
Tema 9: Organización de la ONU	106
Tema 10: La persona y los sujetos de DIP	113
Tema 11: Protección diplomática	120
Tema 12: Sujetos atípicos de derecho internacional público	126
BLOQUE 4: APLICACIÓN Y SANCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL	134
Tema 1: Aplicación del derecho internacional público	135
Tema 2: Responsabilidad del estado por hecho ilícito	143
Tema 3: Aplicación de DIP en el derecho español	150
Tema 4: La responsabilidad internacional	157
BLOQUE 5: LAS RELACIONES EXTERIORES	163
Tema 1: Los jefes de estado en el derecho internacional público	164
Tema 2: Inmunidades de los jefes de estado y de gobierno	172
Tema 3: Misiones diplomáticas y sus inmunidades	175
Tema 4: Misiones consulares	183
BLOQUE 6: RÉGIMEN JURÍDICO DEL ESPACIO	189
Tema 1: Competencias espaciales del Estado y el dominio terrestre	190
Tema 2: Formas de adquisición de territorio por los Estados	195
Tema 3: Espacio aéreo del territorio	202
Tema 4: Derecho del mar (1ª parte)	207
Tema 5: Derecho del mar (2ª parte)	212
Tema 6: Las zonas polares y el espacio ultraterrestre	217
BLOQUE 7: PAZ, SEGURIDAD Y ARREGLO DE CONTROVERSIAS	223
Tema 1: La guerra en el derecho internacional	223
Tema 2: El mantenimiento de la paz y seguridad, prohibición de la guerra	227
Tema 3: Uso de la fuerza, legítima defensa y mecanismo de seguridad colectiva	232
Tema 4: Derecho internacional humanitario	235
Tema 5: Derecho armamentístico y desarme	239
Tema 6: Arreglo pacífico de las controversias internacionales	245
Tema 7: Arreglo pacífico: medios jurídicos	250
Tema 8: Los medios diplomáticos	254
Tema 9: Medios coercitivos, técnicas de control y sanciones internacionales	258

ÍNDICE - Manual de Derecho Internacional Público

Pág.

BLOQUE 8: PROTECCIÓN DE LA PERSONA EN EL DERECHO INTERNACIONAL	264
Tema 1: Derechos humanos (1ª parte)	264
Tema 2: Derechos humanos (2ª parte)	268
Tema 3: Declaración universal de Derechos Humanos I	272
Tema 4: Declaración universal de derechos humanos II	275
Tema 5: Pacto internacional de derechos civiles y políticos I	279
Tema 6: Pacto internacional de derechos civiles y políticos II	282
Tema 7: Corte penal internacional I	284
Tema 8: Corte penal internacional II	287
Tema 9: Corte Penal Internacional III	290
Tema 10: Convenio europeo de derechos humanos I	297
Tema 11: Convenio europeo de Derechos Humanos II	302
Tema 12: Tribunal europeo de Derechos Humanos I	305
Tema 13: Autodeterminación	309
Tema 14: Asilo y refugio	312
Tema 15: Responsabilidad internacional del individuo I	320
Tema 16: Responsabilidad internacional del individuo (2ª parte)	322



BLOQUE 1:

DESCUBRIENDO EL DERECHO INTERNACIONAL

Tema 1: Surgimiento del Derecho internacional público

El derecho internacional público constituye el conjunto fundamental de normas que regula las relaciones entre los estados soberanos y permite su convivencia pacífica en el escenario mundial. Este sistema jurídico se caracteriza principalmente por su **descentralización** y la inherente **desigualdad** que existe entre los diferentes actores internacionales.

1. El origen del derecho en las comunidades

Para comprender adecuadamente el derecho internacional, resulta esencial analizar primero cómo surge el derecho dentro de cualquier comunidad organizada. Este proceso evolutivo nos permite entender las bases sobre las cuales se construye posteriormente el sistema jurídico internacional.



Las normas jurídicas emergen como una **necesidad fundamental** para la supervivencia de cualquier grupo social, permitiendo la gestión eficiente de recursos limitados y evitando conflictos destructivos internos

2. Derecho interno: la autoridad central



Autoridad central

El "cacique" o gobierno emerge como figura de autoridad para hacer cumplir las normas establecidas por la comunidad.



Protección interna

Esta autoridad gestiona conflictos internos y mantiene el orden social dentro de la comunidad.



Defensa externa

Protege a la comunidad de amenazas externas y coordina la defensa colectiva.

Dentro de un Estado, representado metafóricamente como "la tribu", las normas son **esenciales para la supervivencia** y para gestionar recursos limitados. Una autoridad central emerge naturalmente para hacer cumplir estas normas internamente y proteger a la comunidad de amenazas externas, constituyendo así la base del derecho interno.

3. Derecho internacional: relaciones entre estados



Interacción inicial

Diferentes comunidades independientes comienzan a interactuar por necesidades comerciales y territoriales.



Surgimiento de conflictos

Los recursos limitados como territorio y comercio generan disputas entre las diferentes comunidades.



Creación de acuerdos

Para evitar la guerra constante, se establecen normas de convivencia y acuerdos mutuos.

Cuando diferentes comunidades independientes, las "tribus", interactúan entre sí, también surgen conflictos por recursos limitados como el territorio o el comercio. Para evitar la guerra constante, crean **acuerdos y normas de convivencia** que constituyen el fundamento del derecho internacional público.

4. Evolución de los acuerdos internacionales



01

Pactos territoriales simples

Inicialmente, los acuerdos se limitan al respeto mutuo del territorio de cada comunidad.

02

Relaciones comerciales

Gradualmente evolucionan hacia acuerdos más complejos que regulan el intercambio comercial.

03

Compartición de recursos

Finalmente se desarrollan sistemas sofisticados para la gestión conjunta de recursos compartidos.

Estos acuerdos, que inicialmente son simples pactos para respetar el territorio, evolucionan hacia **complejas relaciones comerciales** y de compartición de recursos, formando la base del derecho internacional público moderno.



5. Distinción fundamental: público vs privado

Derecho internacional público

Rige las relaciones y acuerdos entre estados, es decir, entre las diferentes "tribus" como entidades soberanas.

- Tratados internacionales
- Organizaciones internacionales
- Derecho diplomático
- Derecho de la guerra

Derecho internacional privado

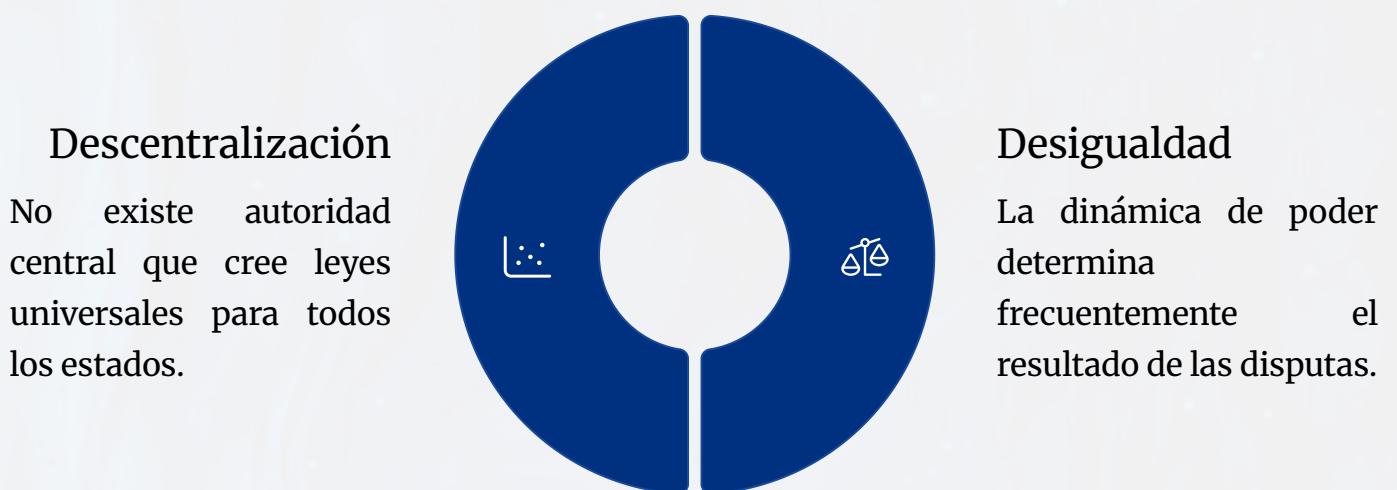
Rige las relaciones y disputas entre particulares de diferentes estados, los "isleños" de diferentes tribus.

- Contratos internacionales
- Matrimonios mixtos
- Herencias transfronterizas
- Disputas comerciales privadas



6. Características fundamentales del sistema

A diferencia del derecho interno, donde un "cacique" tiene la autoridad final, el sistema internacional carece de una **autoridad suprema**. Esta ausencia de un gobierno mundial da lugar a sus dos características principales que definen su naturaleza y funcionamiento.



7. La descentralización del poder

No existe una autoridad central que cree leyes para todos los estados. El derecho internacional se crea a través de **acuerdos que solo obligan** a los estados que los han consentido expresamente.

Esto da lugar a un **sistema fragmentado** en el que diferentes grupos de países se rigen por diferentes conjuntos de normas, creando un mosaico jurídico complejo y a menudo contradictorio.

📘 **Ejemplo práctico:** La libertad de circulación y residencia dentro de la Unión Europea es el resultado de acuerdos específicos que no se aplican a los ciudadanos que intentan hacer lo mismo en los Estados Unidos.

8. La desigualdad en el sistema internacional



Sin una autoridad global que haga cumplir las normas, la **dinámica de poder** suele determinar el resultado de las disputas. Cuando los acuerdos fracasan, los estados más poderosos con mayor fuerza militar o económica pueden imponer su propia interpretación de las normas internacionales.

9. Reflexiones sobre el derecho internacional

Desafíos actuales

El sistema internacional enfrenta constantes tensiones entre la soberanía estatal y la necesidad de cooperación global.

Evolución continua

Las normas internacionales continúan desarrollándose para abordar nuevos desafíos globales como el cambio climático y la tecnología.

Importancia creciente

A pesar de sus limitaciones, el derecho internacional público sigue siendo fundamental para mantener la paz y la cooperación mundial.

El derecho internacional público, con sus características de **descentralización** y **desigualdad**, representa un sistema imperfecto pero necesario para regular las relaciones entre estados soberanos. Su comprensión es fundamental para entender cómo funciona el mundo contemporáneo y los desafíos que enfrentamos en la construcción de un orden internacional más justo y efectivo.



BLOQUE 2:

FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL

Tema 1: Introducción a las fuentes del Derecho Internacional Público

Las fuentes del derecho internacional público son los mecanismos que producen el derecho y se encuentran principalmente en el **artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia**. En caso de conflicto entre normas, no existe una jerarquía formal, pero prevalecen las normas de *ius cogens* (derechos humanos, prohibición del uso de la fuerza, etc.), la norma posterior sobre la anterior y la norma especial sobre la general.

Artículo 38 del estatuto

Base fundamental que establece las fuentes principales del derecho internacional

Jerarquía normativa

Sistema de prevalencia entre diferentes tipos de normas jurídicas internacionales

Ius cogens

Normas imperativas que prevalecen sobre cualquier otra disposición legal